

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TABIFA, SUSCRIPTORES, and prices for different types of funeral notices.

COMUNICADOS, á precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: 4.ª plana, 3.ª, 2.ª, 1.ª and prices for different types of advertisements.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5.

DR. CASTILLO Especialista en enfermedades de la mujer

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4. Blanca, 15, 3.º

COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO CASTRO-ALEN

En uso de las facultades establecidas en el artículo 8.º de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado hacer efectivo un dividendo pasivo de quince por ciento...

NEGOCIO

En la calle más céntrica y concurrida, y por ausentarse su dueño, se traspasa un establecimiento, en artículos muy corrientes y propio para una señora.

SANTO TORIBIO DE LIEBANA

Este interesantísimo y erudito folleto se vende en esta Administración y en la librería de don Luciano Gutiérrez al precio de una peseta.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de agosto de 1892. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Las noticias que á los periódicos extranjeros comunican sus corresponsales, respecto á la presentación, desarrollo y progresos de la epidemia cólera, son verdaderamente aterradores.

En Rusia, en Persia y Alemania la epidemia adquiere caracteres terribles. En Bélgica también hace sus progresos, y á estas horas puede decirse que el pánico es general en Europa.

En vista de estos antecedentes el Gobierno español se ha decidido á implantar en la frontera con Francia medidas de precaución sanitaria, respondiendo así á los justificados clamores de la opinión pública.

Se ha establecido un sistema de desinfección para las ropas y efectos; pero se deja en cambio libre la entrada de viajeros. Y cuando está demostrado que el cólera lo importaron á Bélgica unos enfermos procedentes de Francia, el instinto de conservación aconseja que en España se establezca también alguna medida de sanidad para los viajeros franceses; pues dolorosas experiencias nos enseñan que este país tiene terreno abonado para que el germen del cólera sea fructífero en víctimas.

De política no hay nada que valga la pena por su novedad. Continúa el señor Sagasta recibiendo ovaciones por donde quiera que va, lo cual obliga á los ministeriales á hacer algunos epigramas.

EL ATLANTICO

ANO VII SANTANDER.—SABADO 27 DE AGOSTO DE 1892 NUM. 238

Obituary notice for Don Manuel Gómez Rueda, second anniversary, died August 28, 1890 in Borleña de Toranzo.

Obituary notice for D. Esteban Sánchez Ocaña, second anniversary, died August 28, 1890 in R. I. P.

De otras cosas, nada absolutamente. La noticia más fresca es la de que se ha refrescado el tiempo, lo cual es sensible para los que tengan los abrigos empeñados.

Buñolería nacional

Lo que se le ocurre al señor Moret, según leemos en El Inparcial: «Un jefe de partido que es recibido cual el señor Sagasta en Asturias, no necesita programa para ir al Gobierno.»

asuntos electorales, fue llamado ayer por el señor ministro de la Gobernación el gobernador civil de Cuenca. Vayan todos los alcaldes de la provincia de Cuenca encomendándose á Dios... y preparando las cuentas.

Dice un periódico de Madrid: «Tenemos un Ayuntamiento que debe aspirar al aplauso y á dejar un grato recuerdo de su administración.» Bueno es que un Ayuntamiento aspire al aplauso. Y bueno que aspire á dejar un grato recuerdo de su administración.

Y entonces se empezará á decir que vendrá Cánovas. y luego, vuelta á empezar. De modo que, por las trazas, no habrá nada definitivo en mucho tiempo. Hasta que esto se vaya definitivamente.

EL SALON MATEU

Bueno, ahora que llueve á cántaros, ¿se puede hablar ya un poquito de arte? ¿Me dan ustedes su permiso? ¿No han concluido ya los bailes y las tertulias de las playas? ¿Siguen todavía las músicas, las regatas, los concursos, las giras, las veladas, las iluminaciones? ¿No hemos salido aún de la «época terciaria»?

Con gran satisfacción, con «suma alegría», he visto cómo se han divertido ustedes este mes, y el pasado, corriendo de la Ceca á la Meca, cuando de merienda y cuando de «festival». Verano como este no le recuerdan los santanderinos, ni los fondistas del Sardinero, y aún hay por esas calles descontentadizo disgusto de no haber tenido el don de la ubicuidad para haber gozado de dos cosas á un tiempo.

Esto lo he visto con pena, como lo otro con tanta alegría, aunque bien sé que no es posible repicar y andar en la procesión; pero, la verdad, ya me lo tenía tragado con anticipación y se lo dije al interesado hace más de un mes, pronosticándole el gran fracaso. El hombre confiaba en la memoria de los éxitos del año pasado, olvidando aquello de que nunca segundas partes fueron buenas; mas ya le han dolido bastante los palos para estas fechas, y me da al fin la razón. ¡Pues podía no tenerla! ¡Si conocere yo el paño, que llevo seis años predicando en desierto!... La prensa!—decía él, esperándolo todo de sus reclamos. ¡Inocente de Dios! La prensa, entre cuyos soldados tengo la honra de contar, me habla siempre de todas las cosas, divinas y humanas, imitando la Jurisprudencia de Justiniano... menos de las que debía hablar.

Lejos de mi ánimo inculpar á mis compañeros delitos que yo mismo he cometido, este continuado silencio que le cuesta á Mateu unos cientos de pesetas, perjudicando además al arte y á la cultura artística de Santander; pero no se puede negar que mis estimados colegas pudieron y podían dedicar un rato y unas líneas á esta cultura y á aquel arte. Esa amabilidad ó «dedicación» la emplean á diario, con el mayor gusto y perfecto desinterés, con el primer guitarrista trashumante que se lo suplica y la primera diva averiada que les envía su tarjeta. ¿Por qué hacerse ahora los sordos con Mateu, y dale con los festejos, y dale con las aguas, y dale, directa ó indirectamente, con los señores jurados de los concursos de bandas y orfeones?

Table with columns: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Trimestre, Pts., Cts. and subscription rates for different regions.

Supongo con la mejor fe, que á mis compañeros les ha sucedido lo que á mí, que les ha mareado tanta música, tanta pólvora y tanto ir y venir en los tranvías del Sardinero. Pero ya se les habrá empezado á pasar el susto, ya habrán comenzado á calmarse, y hé aquí que se les presenta la ocasión de hacer un servicio al arte, gritando á la oreja de los más distraídos que ahí, en la casa grande de Pombo, se exhiben trescientos cuadros de mérito, algunos dignos de admiración. Más vale tarde que nunca, dice un refrán; otro, que nunca es tarde si la dicha es buena; y yo digo, en el tono más respetuoso, que no perderán el tiempo quienes visiten el Salón, el cual reúne, además de buenas firmas en las obras de las paredes, condiciones inmejorables para que luzcan estas obras y comodidades bastantes para sentir tentaciones de repetir la visita.

Entre otros atractivos, de que ya se hablará otro día, ofrece el mayúsculo de celebrarse en él la Exposición provincial de pinturas promovida por el Sindicato, y aunque la tal Exposición no ha ganado ningún triunfo á éste, siempre es algo y siempre da motivo para unos cuantos comentarios, aunque no sean agradables y sí del género de las Lamentaciones. Con perdón de Riancho, Santa Cruz y de otros, á quienes he aplaudido muchas veces, no gastaré el tiempo en decir oste ni moste del pobre y desconsolador certamen á que han concurrido; pero sí en suplicar á los lectores que no dejen de ir allí, pues el certamen, cuyo juicio me reservo por lo que se refiere al mérito de las obras expuestas, ha de ser de gran utilidad en Santander, como que servirá, por lo menos, para enseñar prácticamente á todos que esas Exposiciones artísticas no se hacen así, sino todo lo contrario. Quizás arriba, en la Excma. Diputación se haya aprendido con esto que ella es la que debe tomar la iniciativa otra vez, que ella es la que debe convocar formalmente á nuestros pintores con cinco meses de anticipación, y ella es la que lo debe disponer todo «al efecto» con calor, con entusiasmo, con fe en los paisajistas y marinistas montañeses.

Ahora, no hay por qué callarlo, y mucho más cuando no me refiero para nada al mérito ó demérito de los pocos expositores, el Certamen provincial ha resultado el mayor de los fracasos; pero no por esto deben regatearse aplausos al Sindicato, cuyo propósito noble y simpático ha fallado contra su voluntad. La idea es buena, digna de la mayor atención, y no hay que desmayar por lo sucedido, sino al revés, encariñarse más con ella, proponérsela con toda seriedad, reclamar el auxilio de quienes puedan cumplirla con celo é inteligencia, y comprometer á realizarla á todos, todos los pintores montañeses. Si ahora no ha sido, otra vez será; el caso es perseverar en el buen propósito; y si hoy ha habido desgracia, mañana vendrá la fortuna, que no se ganó Zamora en una hora. Y continuaremos otro día.

PEDRO SANCHEZ.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores Almiñaque, Ortiz de la Torre, Barrio, Carre, Gracia, Docal, Horga, Pedraja, Ceballos, Trallero, Lanza, Agüeros, y Pérez del Molino. El señor Almiñaque pide que conste más terminantemente el acuerdo respecto á la autorización á la Sociedad de aguas para traer las de Requejo previo análisis; que luego de traídas las de Lloreña se retrasen las de Requejo, y que se obligue á la Compañía á reparar el acueducto. El señor Carre pide que se aclare la protesta que se hizo contra la votación para nombramiento de una matrona de consumos;



protesta que se fundaba en el artículo de la ley, y la que hizo el alcalde respecto á la forma de resolver el empate.

El señor Presidente dice, en cuanto á su protesta, que la hizo en el concepto que se expresa, pero que tiene que aclararla, porque ha visto una real orden, que cita, sobre el asunto, de la cual resulta que estaba bien resuelto el empate.

El señor Ceballos hace constar que en las votaciones secretas no tiene el presidente voto de calidad, y pide que se vuelva sobre el acuerdo.

El Alcalde dice que hizo la manifestación que recuerda el señor Carre, y que observó lo que ahora observa el señor Ceballos; que los concejales manifestaron que había acuerdos firmes del Ayuntamiento, en el sentido de que la presidencia decidiera esos empates; que el Alcalde, creyendo que esto no era lo legal, pero respetando esos acuerdos que se invocaban, decidió la votación y consiguó la protesta, pero ha examinado la legislación, según la cual el empate está legalmente resuelto. Pide que conste esto.

El señor Dozal pide, en nombre del señor Lavín, que conste que, al proponer el acuerdo que se adoptó respecto á las aguas, empleó la frase de que «si la empresa no cumplía las condiciones, se tratase de la rescisión, no que si no las aceptaba».

El señor Pérez del Molino y Villavaso advierte que el acuerdo no puede ser modificado.

El señor Dozal insiste en que consten las palabras empleadas por el señor Lavín al proponer el acuerdo.

El señor Pérez del Molino insiste en sostener aquello que dijo, lo cual nadie impugna y en lo que todos están conformes.

Se pregunta si se aprueba el acta; y no se sabe si se aprueba ó no; se vuelve sobre lo de las protestas, y dale. Votan contra el acta los señores Dozal, Trallero, Lanza y Almiñaque, y en pro, seis.

Se da cuenta de que el administrador de Propiedades é Impuestos ha impuesto una multa, por consumos, á don Esteban N.

El alcalde de Reinosa propone pagar 1.000 pesetas por los 23 músicos que concurrirán á las fiestas de San Mateo; pero sin otros gastos.

Se acuerda contestar que no son aceptables las condiciones esas.

Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Audiencia, manifestando que no se puede seguir celebrando sesiones en el local, por el mal estado del edificio; y pidiendo que se habilite nuevo local, para evitar los perjuicios consiguientes. Acompaña informe pericial, dando noticia del estado de aquel edificio, cuyas salas se inundan y que exige reparaciones importantes.

El señor Molino propone que, provisionalmente, se ponga á disposición de la Audiencia el salón del Ayuntamiento, y que se proceda luego á adoptar una resolución definitiva, para estudiar la cual se debe nombrar una comisión.

El señor Horga advierte que no debe el Ayuntamiento adoptar acuerdos en el particular, sin tener en cuenta los contratos pendientes; no sea que el dueño de aquella casa promueva un litigio.

El secretario da cuenta de las condiciones con que fue arrendada la casa del señor Pardo, por seis años, en 5.000 pesetas anuales con la condición de no prorogar el contrato sin previo aviso con seis meses de anticipación.

El señor Horga llama la atención sobre esta cláusula; y pide que ante todo se vea si el Ayuntamiento está en condiciones de rescindir el contrato. Cree que se puede acordar que la Audiencia disponga del salón del Ayuntamiento y que se pase comunicación al propietario de la casa para que haga en ella todas las necesarias reparaciones.

El señor Molino pide que se tenga en cuenta que en el depósito administrativo entra también el agua, para que no ocurra que el Ayuntamiento tenga que pagar indemnizaciones por jamones, tocino, y otras cosas que se echen á perder.

El señor Lanza dice que el contrato de arriendo rige por otros seis años puesto que no se dió aviso de rescisión en época oportuna.

El señor Almiñaque pide que se obligue al propietario á tener el edificio en buenas condiciones.

El señor Carre llama la atención sobre la incompatibilidad de celebrar sesiones algunos

días en el salón del Ayuntamiento éste y la Audiencia; porque el salón es uno y los actos públicos del Ayuntamiento y la Audiencia pueden coincidir.

El señor Ceballos pide que la comisión se ocupe también en el asunto del depósito administrativo, que es grave.

Se aprueba la propuesta por el señor Molino, se nombra una comisión para el estudio del asunto, y se acuerda hacer á la Audiencia la oferta provisional del salón del Ayuntamiento.

Se da cuenta de que varios individuos de los nombrados, por sorteo, vocales asociados de la Junta municipal presentan excusas, y se acuerda reemplazarlos en la sesión próxima.

El contratista don Simón Ignacio pide el pago de obras ejecutadas en la calle de Calderón.

El Alcalde dice que había que pagarle del presupuesto de ampliación, y que se tenga en cuenta el interés que le corresponde.

Pasa el asunto á la comisión de Hacienda.

El contratista señor Cimiano, ejecutor de las obras de hierro en el Boulevard, pide también el pago de ellas.

El Alcalde dice que ha comenzado á cobrar la suscripción para esas obras entre los propietarios, y pregunta si estas cantidades han de ingresar en caja ó deben pagarse directamente á los contratistas.

El señor Almiñaque dice que no debe pagárseles sino por el presupuesto correspondiente.

El señor Ceballos, que se debe pagar directamente; pero advierte que algunos suscriptores se niegan al pago por no estar recibidas las obras. Sobre esto interroga á la Alcaldía.

El señor Lanza, que se debe pagar desde luego á los contratistas la cantidad que se cobre, pero una vez recibidas las obras.

El señor Horga, que el ordenador de pagos sabe que lo ingresado por cualquier concepto y por cualquier presupuesto puede destinarse á pagos con cargo á esos mismos presupuestos, después de la distribución del caso.

El señor Alcalde advierte que se trata de una suscripción para un objeto determinado, y que no hace más que interrogar al Ayuntamiento, sin cuyo acuerdo no hará otra cosa que dar ingreso á la suscripción con todas las formalidades.

El señor Almiñaque insiste en que no están recibidas las obras del Boulevard.

El señor Horga dice que esas cantidades se distribuirán convenientemente en la forma legal.

El señor Alcalde retira su proposición.

El señor Agüeros la hace suya.

El señor Lanza también, y dice que las 15.000 pesetas pueden destinarse á la presidencia á ese objeto, sin acuerdo del Ayuntamiento, porque ese destino tienen en el contrato.

El señor Dozal ruega á la presidencia que para la próxima semana sean recibidas las obras, con una comisión de los propietarios suscriptores. Dice que la comisión de Obras debe hacerlo desde luego, pues que ya se le encargó hace meses; y si no están bien las obras, que lo manifieste en forma.

El señor Almiñaque dice que la comisión encontró defectos y mandó corregirlos; y que hace ocho días se avisó de nuevo á la comisión, que no ha hecho nada todavía, por ocupaciones del arquitecto.

El señor Agüeros dice que habiendo los propietarios del Muelle dado ese dinero para esas obras, lo racional es que la Alcaldía le dé ese destino, sin perjuicio de que el Ayuntamiento exija todas las condiciones de las obras.

Ocupa la presidencia el señor Quintana. El señor Carre sostiene que esa cantidad no exige más formalidad que entregarla á los contratistas de las obras, de la misma manera que se da destino á los productos de otras suscripciones; pero una vez recibidas las obras en la forma legal.

Se sigue discutiendo toda la vida. Y el señor Lanza retira la proposición.

El Alcalde dice que ingresarán los fondos por cuenta del presupuesto correspondiente.

El Ayuntamiento de Bárcena de Cicero pide un socorro para los vecinos cuyos campos han sido desolados por una tormenta.

El señor Dozal pide que se destine desde luego una cantidad al pago de las obras.

El señor Lanza dice—y tiene razón—que el Ayuntamiento de Santander tiene muchas calamidades.

Pasa el asunto á la comisión de Beneficencia.

Se da cuenta del expediente sobre concierto con los almacenistas de sal para el pago de derechos de consumos. La comisión propone 4.500 pesetas.

El señor Ceballos dice que el artículo debe producir mucho más, y pide que la comisión vuelva á estudiar el asunto.

El señor Almiñaque sostiene el dictamen. El señor Horga le impugna en el sentido de que puede producir más el artículo, pues si el año último produjo por administración 1.800 pesetas fue por falta de vigilancia.

El señor Almiñaque no retira el dictamen; pero ruega á los concejales que voten en contra.

El señor Lanza pregunta cuánto paga cada consumidor.

El señor Almiñaque: 9 céntimos en kilo.

El señor Lanza pregunta cuántos se consumen.

El señor Almiñaque: Solo para la elaboración del pan, 400.000 kilos.

El señor Lanza dice que eso solo daría la cantidad propuesta.

El señor Almiñaque adiciona el dictamen con la condición de que los almacenistas rebajasen á los industriales, entre estos los panaderos.

Queda aprobado el dictamen.

Se da cuenta del dictamen proponiendo que el señor Quijano haga desaparecer un imborral del paseo de la Concepción.

Se aprueba lo propuesto por el Arquitecto, retirando la comisión el primer punto de su dictamen.

Se adjudica al señor Martínez el suministro de impresos para las oficinas.

Se da cuenta de que la comisión, en la proposición del señor Almiñaque sobre el paseo de la Concepción, dice que es esta una vía urbana.—Queda el asunto sobre la mesa.

Se autoriza á don Rafael Venero para establecer un kiosco en los Arcos de Hacha.

En el expediente sobre obras de alcantarillado del cementerio de Peñacastillo, la comisión propone que se levante la suspensión de las obras. Así se acuerda.

La comisión de Obras propone que se habilite la fuente de Cañadío, y que se adquiera tubería de hierro, por sobasta, para sustituir á la de barro en algunas fuentes, en Molnedo, Río de la Pila y otros sitios.

El señor Alcalde advierte que debe declararse con cargo á qué capítulo se ha de pagar las obras.

El señor Ceballos recuerda que van á venir aguas.

Se aprueba el dictamen, con la adición de pagar con cargo al capítulo de obras de nueva construcción.

Se aprueba la última semana.

Se da cuenta de las rebajas conseguidas en los precios de uniformes de la guardia municipal.—Se aprueba.

La comisión propone que en la solicitud de concesión de terrenos en Oriego para traslado de panteones de San Fernando, se acuerde de conformidad con varias condiciones económicas y facultativas que expresa el dictamen.

Se da cuenta de una proposición para que el director de Aduanas, señor Alvear, gestione la traslación de la caseta de carabineros del Muelle, á fin de regularizar los jardines.

Se aprueba, y el Alcalde manifiesta que ya ha comenzado á gestionar.

A propuesta del señor Almiñaque, se autoriza á la Alcaldía para trasladar la caseta de consumos del Muelle.

El señor Almiñaque ruega á la Alcaldía que se limpie la Dársena, y otras cosas.—Se hará.

El señor Dozal dice que un guardia municipal produjo un parte el día 24, afirmando inexactamente que de una casa de la calle de Carvajal corren aguas inundadas. Pide que se arregle esa calle, como está acordado.

El señor Carre tiene noticias contrarias; lamenta que no se haya hecho caso de los partes. Es un escándalo: el olor llega á la Casa de socorro.

Al fin, resulta que los dos tienen razón. La Alcaldía dice que todo se arreglará.

El señor Pérez del Molino y Villavaso interpela á la Alcaldía sobre varias cosas; y el Alcalde le contesta que él no ha dado, como aquél supone, autorización para varias cosas, ni piensa dárlas, como el mismo concejal da por supuesto; que no sabe por qué ni cuándo

se marchó un chico de la Casa de socorro, sino que debe saberlo el mismo Molino y Villavaso, que es inspector de ella; que no fue la Alcaldía, sino la comisión, la que dispuso la iluminación de los jardines del Muelle; que la Alcaldía ha dado órdenes para que los guardias municipales sólo se ocupen en los asuntos de su servicio, y que corregirá á un guardia á quien el Molino destituiría, si fuese Alcalde, porque le ha llevado una comunicación; que la Alcaldía ha dispuesto cuanto podía disponer para evitar las inundaciones que producen las lluvias en algunas plantas bajas; pero que, habiendo el Ayuntamiento deseado una moción que presentó con proyecto para dar solución definitiva á ese asunto, y no habiendo presentado otra ninguna los concejales por quienes aquélla fue desechada, la Alcaldía nada puede hacer en ese sentido, mientras no lo acuerde la corporación; porque no tiene, como supone el señor del Molino, autorización para el arreglo de las alcantarillas; que no hay en la Alcaldía, como ha dicho el mismo Molino, un informe secreto respecto á las aguas de la Molina, pues le conocen todos los concejales, incluso el Molino, y se reduce á consignar que en el depósito sólo entran 2.800 metros cúbicos de agua el día de ese aforo, y que la mitad se gastaron en el Sardinero, calles que el informe llama adyacentes y en los servicios industriales de la población; que en la prensa se ha anunciado el concurso de obreros—el cual será suspenso, probablemente, porque no hay más que dos inscripciones hasta ahora—y que hace poco rato que ha dispuesto volver á anunciarlo; que están adoptadas medidas sanitarias... y no sabemos qué más; porque como el señor Pérez del Molino y Villavaso se entregó al cultivo de la ironía en sus interrelaciones—¡como que hasta dijo que estaba muy ocupado en cosas de la prensa!—y el señor Alcalde le contestaba en tono de guasa, algunos periodistas nos salimos á reír con desahogo y libertad la vis cómica, que nos había hecho seriamente insoportable el diálogo.

Dejamos al concejal señor Pérez del Molino y Villavaso haciendo las delicias del concurso. Y del concejal Agüeros.

El cual, según un vecino que después nos lo contó, dijo en voz baja y mohino: —¡No muele tanto el molino cuando le suelta agua yo!

### SECCION DE NOTICIAS

El inspector de vigilancia de 4.<sup>a</sup> clase, en esta provincia, don Pedro Arrazola Ferrel, ha sido nombrado auxiliar de la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, con 1.500 pesetas.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de 4.<sup>a</sup> clase de esta provincia, don Feliciano Salagarán, con 1.500 pesetas.

Los días 28, 29 y 30 se verificará la cobranza de contribuciones en el Ayuntamiento de Potes.

El ayuntamiento de Colindres ha declarado prófugos á los mozos Antonio Torre Inastrillas, Manuel Revuelta Torre, Indalecio Bustinduy y Lorenzo Carrera Quintana.

El de Alfaro de Lloredo, á los mozos Antonio Francisco Gómez y Lucio Figaredo Cueto.

Ayer publicó «La Voz Montañesa» la cartita que el día 24 nos dirigió el señor Villavaso; pero sin las faltas de ortografía que contiene el original que conservamos. Original escrito de puño y letra del señor Villavaso.

Hasta el día 30 del corriente se admite, en la comisión de Festejos del Ayuntamiento, los trabajos de los expositores que hayan de concurrir á la Exposición de Artes, que se celebrará el día 1.<sup>o</sup> de septiembre.

Ayer tarde fue curada en la Casa de socorro una muchacha, de trece ó catorce años, á quien mordió un perro del barrio de San Martín, y le produjo una herida en el labio superior y otra en la mejilla izquierda.

En la calle de la Libertad se in-

cendió ayer tarde una chimenea; y el fuego fue al poco rato extinguido por un bombero y algunos vecinos de la casa.

En otro lugar publicamos el programa del concierto que esta noche tendrá lugar en el Café Óntabro, por los acreditados cantantes señora Estelle y señor Olag, y el reputado pianista señor Guervós.

En el número 8 del Río de la Pila se halla enferma hace meses una pobre mujer, Encarnación Rúa, que carecen lo de los más indispensables recursos, nos ruega que la recomendemos á la caridad de las personas piadosas.

Esta noche habrá velada y tocará la banda municipal en el Boulevard.

Ayer se despidieron atentamente de esta Redacción el orfeón «Gallego» y su director, don Juan Montes Capón, que salieron para Bilbao con objeto de tomar parte en el concurso anunciado.

Los periódicos de Lugo, que recibimos ayer, se hacen eco, sin protesta, ni cosa parecida, de rumores que, según dicen, allí circulan, injuriosos para el orfeón «Cantabria» y para el Jurado que le adjudicó el primer premio en el concurso. Ninguno de los orfeones de Santander es capaz de representar el papel que á uno de ellos se quiere atribuir; ni este Jurado es capaz de las supercherías que se supone.

Ante insensateces semejantes, protestamos, sin hacer caso ya de escrúpulos de prudencia, en nombre de los orfeones santanderinos en el de todos los que acudieron al concurso—que ninguno, antes ni después de él, se ha conducido de manera que pueda creerse, ni remotamente, solidario de tales rumores—en nombre del Jurado, y por nosotros mismos, que sabemos que son falsas de toda falsedad tales imputaciones.

Se puede tal vez que se discuta en ciertos términos el fallo del Jurado—que no fue escogido sino á título de mayor pericia, no de infalibilidad—pero, por lo mismo que estimamos como honrada y digna á la prensa lucense, es ofensa intolerable la que infiere haciéndose eco y deduciendo consecuencias de injuriosas habladurías.

El día 30 del actual tendrá lugar en Madrid el sorteo para la amortización de obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Alar á Santander que han de ser pagadas á la par.

Se advierte á los poseedores de dichos títulos que quieran asegurarse del riesgo de amortización, para que lo efectúen cuanto antes.

Recomendamos la lectura del anuncio del balneario de Urberuaga de Ubilla. Véase la cuarta plana.

### SALCHIÇON

superiorísimo. Mortadela de Bolonia. Conservas de todas clases. Vinos de Jerez de las mejores bodegas. Champagnes, Burdeos, Rhin, Borgoña. Licores y aguardientes de las marcas más acreditadas, etc., etc.

Catálogos gratis.  
LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

**NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX**  
ya llegaron las bicicletas á precio de fábrica.

### FERROCARRIL de Santander á Solares

Desde el día 1.<sup>o</sup> de septiembre se suprimen los trenes números 5, 8, 21 y 22, que salen de Santander á las 8.<sup>10</sup> mañana y 8 tarde, y de Solares á las 9.<sup>25</sup> mañana y 8.<sup>05</sup> tarde.

### MARMOLES BARATOS

En el taller de Federico Gómez se han recibido dos cargamentos de mármol de Carrara y Bélgica despachados en la aduana antes de la enorme elevación de derechos que rige desde 1.<sup>o</sup> del actual.

Esta casa establece desde hoy los precios siguientes:

## EL CÓLERA MORBO DE 1885 EN SANTANDER

(CONTINUACIÓN)

pidió los granos de arroz que se sumaran calculando en progresión en todas las casillas del tablero; resultó un número tan crecido, que no había en el imperio bastante arroz para completarle; por lo cual el sultán, no pudiendo faltar á su palabra comprometida, se vio en la triste necesidad de mandar cortar la cabeza á uno de sus mejores servidores. Si el gran visir hubiera pedido microbes en lugar de granos de arroz, podía habérselo pagado con un poco de caldo de cultivo.

El microbio, como todos los seres vivos, necesita para su desarrollo y propagación verse rodeado de condiciones apropiadas; vive á expensas de los líquidos orgánicos, y hay líquidos que tienen su microbio predilecto, como hay terrenos que tienen su planta favorita; hay líquidos, como una disolución de azúcar, que pueden servir á varios microbes, como un mismo terreno puede alimentar diversas plantas.

Supongamos un extenso edificio cerrado y con gran previsión de alimentos de diversas especies, pan, carne, yerba, insectos, etc., y animales dentro del edificio; todos viven perfectamente, el insectívoro alimentándose con los insectos, el herbívoro con la yerba, y el omnívoro con la carne y el pan. Pero llega el momento fatal en que las provisiones escasean, y entonces se entabla una lucha tremenda, todo por la vida; los más fuertes dominan, no dejan á los débiles lugar en el festín, y estos perecen, no quedando vivos más que un carnívoro ó un omnívoro, si no se concluyeron la carne y el pan; un herbívoro, si no se concluyó la yerba, y un insectívoro, si no faltaron los insectos, ocurriendo al fin que unos animales han servido á otros de alimento.

Supongamos ahora un jardín abandonado; junto á la violeta y el clavel nacen el cardo y la yerba cana, y otro sinnúmero de plantas malas; al poco tiempo no hay más que una, la mercurial, cualquiera. Los tallos de las plantas que murieron han devuelto á la tierra su sustancia, para que sirviera de alimento á las que dominan.

Pues bien, lo mismo que con los animales y las plantas del edificio y el jardín sucede con los microbes en las fermentaciones y en las enfermedades infecciosas. Encerremos zumo de uva en un vaso tapado herméticamente, esterilizados de antemano uno y otro, esto es, habiendo destruido por el calor, tanto en el líquido como en el vaso, todos los gérmenes que pudieran estar adheridos á las paredes, ó flotando en la disolución azucarada, ó suspendidos en el aire contenido en la vasija; en estas circunstancias, se conservará el mosto por tiempo indefinido, sin presentar la menor señal de alteración. Pero, si agregamos un poco de levadura de vino, es decir, unos cuantos microbes de una especie determinada, el líquido se altera al poco tiempo y desaparece el azúcar, que es reemplazado por el alcohol, porque el primero ha servido al microbio de alimento y el segundo es un producto de secreción que no le sirve para nada. Y hemos dicho que la levadura de vino es una reunión de microbes de especie determinada, no porque esto sea rigorosamente exacto, puesto que microbes de otras especies les acompañan en el momento de echar la levadura sobre el mosto, sino porque el «sacharomyces ellipsoideus» es quien vive mejor en este medio, domina á los demás y se hace dueño casi absoluto del campo.

Cuando el microbio ha absorbido todo el azúcar y los compuestos albuminosos no encuentra ya alimento, y una vez cumplido su destino, cae al fondo del tonel, formando parte de las heces; pero no por eso la molécula deja de seguir su cir-

culo eterno; la materia se transforma siempre, y allí donde un microbio muere, porque las circunstancias que le rodean se oponen á que viva, otro ú otros le substituyen al momento. El vino, si no se le rodea de condiciones especiales, después de terminada la fermentación vinosa, se ahila, se enmohece, se pone amargo, ácido, etc., padece, en fin, una enfermedad, lo mismo que puede suceder á la cerveza y otras bebidas fermentadas, y siempre la enfermedad es debida á un microbio especial, y siempre podemos nosotros producir la sembrando el microbio correspondiente en el vino esterilizado, como en un hombre sano podemos producir la viruela, el carbunco ó la rabia.

Hemos dicho que tenemos una gran analogía entre las fermentaciones y las enfermedades infecciosas, y entre unas y otras con los cultivos vegetales, sólo que en estos hay que sembrar mayor número de granos que el de plantas que se quiere obtener, mientras que, tratándose de microbes, no debe preocuparnos la cantidad de semilla. Y esta analogía es verdaderamente admirable, parecería identidad, si los fenómenos que pasan en la vida de los animales, de los vegetales y de los microbes, los fenómenos, mejor dicho, que constituyen su vida, no se reprodujeran en una cantidad de tiempo sumamente variable, pero que está en razón inversa del tamaño de aquellos seres. En una disolución azucarada se produce una fermentación determinada, según el microbio único que hagamos influir; en un hombre se produce el cólera, el tífus, la viruela. Después de una fermentación puede tener lugar otra, como después de la viruela y el cólera sobreviene á menudo el tífus. Pero hay ocasiones en que un mismo líquido sufre á un tiempo dos fermentaciones, como la leche cuando resulta el kefir; así en un individuo pueden coincidir dos enfermedades infecciosas, ó una sola enfermedad, si se quiere, puede ser debida á dos microbes. Esto

me recuerda lo ocurrido en la epidemia cólica de Valencia el año 1885; se discutió mucho sobre si la enfermedad era una pernicioso ó era cólera morbo asiático, y no era más que la resultante del germen palúdico y el germen colerígeno, porque ya sabemos, como sucede en el campo vegetal, que hay enfermedades incompatibles con otras, las hay en que hay que temer una complicación probable y las hay en que hay que temerla también como posible. El «bacillus virgula» es algo sociable.

### EL BACILLUS VIRGULA.

Después de las breves generalidades expuestas digamos algo particular sobre el «Kommabacillus» de Koch, descubierto por este celebrísimo bacteriólogo con inculcable provecho para la humanidad; hagamos tributarios para esta reseña, todo lo lacónica posible, al mismo Koch, á Strauss y Roux, á Nicati y Rietsch, Fincker y Prior, Treille de Rochefort y Héricourt de Lille, Hermann Fol, Van Ermengen, etc., etc., y traduzcamos lo primero algunas de las conclusiones que Van Ermengen presentó á la Sociedad belga de Microscopía el 2 de octubre de 1884, y que se presentaron á la Academia de Medicina el 26 de noviembre del mismo año, sin que haya motivos racionales para rectificarlas.

1.<sup>a</sup> Existe en los líquidos intestinales de los enfermos atacados del cólera un organismo idéntico al «bacillus virgula» descubierto por Koch.

2.<sup>a</sup> Su forma curva, sus agrupamientos en S y en cadena, producidos por la yuxtaposición de sus artículos, y á menudo su presentación en filamentos débilmente ondulados, proporcionan un conjunto de caracteres microscópicos que los hacen, distinguir fácilmente de los organismos patógenos conocidos hasta hoy.

3.<sup>a</sup> Es más ó menos abundante en los productos coléricos, según el período de la enferme-



Tapas para mesas de noche, desde pts. 2
Idem idem lavabos. . . . . 7
Consolas lisas de ool. . . . . 7
Idem con moldura ool 112 . . . . . 8 50
Lavabos imperiales. . . . . 30
Lápidas para nicho. . . . . 20
Idem para suelo. . . . . 35
Todas las demás clases de trabajos, como escaleras, estufas, pavimentos, panteones, etc., etc., se hará un 20 por 100 más baratos que en los demás talleres.

AGENTES

SE NECESITAN EN TODOS LOS PARTIDOS JUDICIALES DE ESPAÑA. 300 PESETAS mensuales ó más pueden obtenerse dedicándose á la venta á plazos de valores con primas de amortización. Han de ser personas, con buenas referencias, bien relacionados y que garanticen sus gestiones. Sin reunir estas circunstancias es inútil solicitar el cargo. Dirigirse al señor director de EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS
Premiada en varias Exposiciones con cuatro diplomas de honor y cuatro medallas de oro
VENANCIO VALDERRAMA
Burgos, 39.—Teléfono 165
SANTANDER

NOTA.—Véase la fachada y el vestíbulo exposición de esta casa, en donde puede apreciar el público una gran variedad de mis mosaicos venecianos, objetos de conglomerado y otros productos propios para las construcciones.
OTRA.—Pídase el gran catálogo de esta casa, que será remitido, libre de todo gasto, vuelta de correo.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado suprimido de San Vicente de la Barquera contra Felipe Sánchez González, vecino de Bielva.
El señor Teniente fiscal reprodujo sus conclusiones provisionales calificando los hechos constitutivos de un delito de lesiones graves, y de autor al procesado, en favor de quien aprecia la circunstancia especial 2.ª del artículo 9.º del Código, por lo que pidió se le condenase á un mes y un día de arresto mayor y á indemnizar la cantidad de 200 pesetas al padre del perjudicado Gabino Gutiérrez.
La defensa presentó escrito de conclusiones definitivas iguales á las del ministerio fiscal, solicitando además que se abone á su defendido la mitad del tiempo de prisión provisional que viene sufriendo.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia absolviendo á Gregorio Martínez Tabernilla y su mujer Victoriana Cuarta Diego de la querrela que, por supuesto delito de injurias graves á Domingo González Ortiz, les promovió este en el juzgado instructor de Laredo.
En la Sección segunda se suspendió en el día de ayer la vista del juicio oral que estaba anunciada por falta de comparecencia del procesado Faustino Rodríguez y Rodríguez, que se halla sirviendo en el Regimiento Infantería de América de guarnición en Pamplona.
Ha sido señalado nuevamente para la vista de dicha causa el día 17 de septiembre.

A la cabeza, y muy delante de todos, llegó Leonel acompañando á Fernanda. Preguntaron por Armando.
—Seamos duros con él—dijo Leonel, adoptando un aire digno y severo.
—Sí—dijo Fernanda con voz ahogada.
Y cuando se presentó, corrió á abrazarle deshecha en lágrimas.
—¡Oh, las mujeres, las mujeres!—dijo Leonel—me había prometido, sin embargo...
Armando se acercó á él.
—Caballero...—comenzó Leonel,—caballero... debo expresarte... querido hijo... ¿comprendes bien, no es verdad?
Y como la emoción le ahogaba, le abrazó también, mientras Armando sonreía. Así terminó la famosa filípica que se proponía dirigir al hijo prodigo. Armando hubiera querido volverse con Leonel, pero no podía dejar allí á sus dos testigos sin convidarles á almorzar.
—Dentro de una hora—dijo—estaré con vosotros en el hotel.
—Te esperamos—dijo Fernanda.
Y cuando el cochero emprendió de nuevo el camino, apareció la cabeza de la procesión.
—¡Cuánta gente!—dijo Leonel.
Y preguntó al cochero:
—¿Es que hay en Nápoles la costumbre de pasear así todas las mañanas?
—Jamás, excelencia.
—¿Qué ocurre hoy, pues?
—Pues excelencia, el duelo. Su sobrino de usted es el idolo de Nápoles.
—En adelante podrá decir el picaro de mi sobrino—dijo Leonel á media voz, guiñando el ojo á Fernanda.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO

EXTRANJERO

El cólera Madrid 26—10 n.
En el «Asilo israelita» de París, sostenido por el barón de Rothschild hay muchos casos de enfermedad sospechosa.
En Darnetal y Diepedalle, cerca de Rouen, han ocurrido cien casos de cólera.
El doctor Koch ha teleografiado desde Berlín diciendo que existen en Hamburgo unos 800 atacados del cólera y que el número de defunciones diarias varía en esta población entre 160 y 300. Añade que el pánico producido en Hamburgo por la epidemia es indescriptible.

«Le Matin», de París, niega que sea el cólera morbo la enfermedad que reina en aquella capital.
El Gobierno declara que ocurrieron ayer en París quince invasiones y tres defunciones.
Ayer ingresaron en los hospitales de San Petersburgo más de cien atacados del cólera.
En Londres han fallecido dos pasajeros recién llegados de Hamburgo.

Según el «Standard» han ocurrido ayer en Viena dos defunciones producidas por el cólera.
Los médicos de Amsterdam han declarado que la enfermedad que allí reina es el cólera morbo asiático.
Hoy han ocurrido en Rouen dos casos fulminantes de cólera.
Quiebra.—Bolsas Madrid 26—10'35 n.

Se ha declarado en quiebra la «Mala real portuguesa».
—El rumor que ha circulado respecto al cierre de la Bolsa de Hamburgo ha influido en los valores extranjeros y en los españoles.
Marruecos Madrid 26—11 n.

Se dice que los rebeldes angherinos están dispuestos á defenderse hasta el último trance, y que en caso de ser completamente derrotados por las tropas del sultán, se refugiarán en las plazas españolas y pedirán á España el protectorado.
Noticias posteriores dicen que el gobernador de Larache ha exigido á las kábilas de aquel término el pago de 36.000 duros. Algunas de las kábilas se conformaron con la exacción, pero otras se han excusado. Muley-el-Amien mar-

chará mañana sobre las que se han resistido, con el propósito de batirlas y arrasar sus moradas, para acudir inmediatamente á Tánger contra los rebeldes de Anghera.
Una catástrofe Madrid 26—12 n.
En las minas de Pridgerd, en el país de Gales, ha ocurrido una explosión, produciendo un enorme derrumbamiento de tierras, debajo de las cuales quedaron sepultados 142 mineros. Créese que todos ellos han perecido; pero se han emprendido los trabajos de salvamento.
Ultimas noticias del cólera Madrid 27—1 m.

Ha llegado á Kingstown un barco llamado «Laura», procedente de Hamburgo, con dos casos sospechosos á bordo. Fue aislado y sometido á rigurosa observación.
—En Hamburgo han ocurrido durante el día 800 casos y 140 defunciones del cólera.
El pánico es indescriptible. Se han cerrado los mercados y los establecimientos de baños y se han prohibido todas las reuniones públicas.

INTERIOR

El cólera Madrid 26—10 n.
Hoy ha circulado en Madrid el rumor de haberse presentado un caso de cólera; pero ha resultado falso: se trata sólo de un enfermo de cólico, existente en el Hospital general, y con el que no se ha tomado ninguna precaución.
Medidas sanitarias Madrid 26—10'35 n.
Las medidas sanitarias dispuestas para las procedencias de Francia, Bélgica, Rusia y Alemania se impondrán además á las de la India inglesa, Turquía Asiática, Mar Negro y Mar Azoff.
Robo Madrid 26—10'35 n.
En la colonia de Guadiaro, en Estepona, y propiedad del marqués de Larios han penetrado varios hombres llevándose siete mil duros.
Descarrilamiento Madrid 26—11 n.

Ha descarrilado un tren correo de Galicia, el descendente, en el kilómetro 327, entre Montefurado y Sequeiros.
No ha ocurrido más desgracia personal que la de un teniente de cazadores del regimiento de Puerto Rico, Víctor Olivares, el cual resultó herido, pero no en el acto del descarrilamiento, sino que al bajar del tren y recorrer por un lado la vía, se cayó por un despe-

ñadero, desde una altura de 25 metros.
Prisión Madrid 26—11 n.
Ha sido reducido á prisión el administrador de Correos de Villar, como presunto autor de la sustracción de valores pertenecientes al arzobispo de Valencia.
Transferencia Madrid 26—11 n.
El Ayuntamiento de Madrid ha acordado que las 500.000 pesetas que había votado para los festejos del centenario de Colón, de los cuales ha desistido por la actitud de la prensa, se destinen á la construcción de un asilo de mendicidad.
Noticias Madrid 26—12 n.
Se ha celebrado en Valencia el Congreso de obreros. No ocurrió incidente de importancia.
—El general Beránger no irá á Liérganes hasta primeros de septiembre.

COTIZACIONES.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, BOLSIN, ORO, CEBADA, MAIZY HABAS, LA CORCONERA, TAPIOCA, REGALO. Includes various market rates and prices.

CAFÉ CANTABRO

Hallándose en esta población, de paso para Bilbao, los reputados cantantes, tiple, señora doña Amparo Estelle, y barítono, don Vicente Olaght, han sido contratados por los dueños de referido café para dar una serie de conciertos, con el concurso del conocido profesor de piano don Manuel Guervós, dando principio hoy á las nueve de la noche con el siguiente programa:
Primera parte
1.º «Poeta y aldeano», sinfonia para violín y piano.
2.º «Serenata», canto y piano.—V. Olaght.
3.º «El Juramento», dúo de tiple y barítono es el tercer acto.—J. Gaztambide.
4.º «Pavana», para violín y piano.—E. Larcaena.

Segunda parte
5.º «Regente Gavotte Stephanie», para violín y piano.
6.º «La Tempestad», monólogo de barítono en el primer acto.—R. Chapi.
7.º «El Juramento», dúo de tiple y barítono en el segundo acto.—J. Gaztambide.
8.º «Tres Jolies», tanda de vals para violín y piano.—Waldteufel.

ORO
Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.—TELEFONO 107
Antigua casa para ventas, compras y administración de fincas, adelantando los alquileres Colocación de capitales con hipotecas y garantías comerciales. Confesión de testamentos, informaciones posesorias, adelantando los gastos hasta su entrega. Correspondientes en todas las provincias.
Dirección: Patricio Gómez

EL PROFESOR DE PIANO don Bonifacio González Hortigüela, da lecciones de piano y solfeo, á domicilio y en su casa, Daoiz y Velarde, 31, 3.º derecha, á precios convencionales. También prepara para el Conservatorio.
NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ
Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.
Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de ocho meses sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.
Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

En el Sardinero se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte bien amueblado con 6 ó 7 camas. Tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

INECCION VEGETO-MINERAL LE HEREDIA

Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Evita el contagio.
De venta en la Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 1, Santander.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de estepuerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado PALENTINO su capitán D. José Guerraica.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.
El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.

LA OVACION.

Ya no puedes presentarte á la hermana como el vengador del hermano.
—Es verdad, pero aún me quedan muchos recursos.
Y penetraron en la ciudad.
VII.
Seria muy difícil describir el efecto asombroso que produjo en Nápoles la noticia de que el caballero Nello había encontrado por fin quien le venciera. ¡Cómo! ¡Aquel espadachín invencible que tenía la ciudad á merced de su espada, había recibido una estocada maestra en el vientre! ¿Y quién le había puesto en aquel estado? Un joven adolescente.
Más de cien familias de Nápoles aborrecían á Nello, á causa de las afrentas que de él habían recibido.
Cuando el cochero que llevaba una carta de Armando para Leonel refirió los detalles de aquel duelo, se esparció la noticia en un momento. Desde la pescadería hasta el mercado de verduras, en todos los barrios cundió la noticia; los criados se apresuraron á enterar á sus señores; Nápoles entero invadió las calles. Aquel día se vio lo que raramente ocurre en una ciudad italiana; las mujeres más aristocráticas llamaban apresuradamente á sus amantes, y subían en los coches antes de las nueve de la mañana. Multitud de jóvenes alquilaban carruajes; un número mucho mayor de paseantes sala de Nápoles. Toda aquella gente se dirigía hacia la posada de maese Culumerlo; parecía una peregrinación, y el camino se cubría de gente que adelantaba en alegre procesión.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de estepuerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado PALENTINO su capitán D. José Guerraica.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.
El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.

CAFÉ CANTABRO

Hallándose en esta población, de paso para Bilbao, los reputados cantantes, tiple, señora doña Amparo Estelle, y barítono, don Vicente Olaght, han sido contratados por los dueños de referido café para dar una serie de conciertos, con el concurso del conocido profesor de piano don Manuel Guervós, dando principio hoy á las nueve de la noche con el siguiente programa:
Primera parte
1.º «Poeta y aldeano», sinfonia para violín y piano.
2.º «Serenata», canto y piano.—V. Olaght.
3.º «El Juramento», dúo de tiple y barítono es el tercer acto.—J. Gaztambide.
4.º «Pavana», para violín y piano.—E. Larcaena.

Segunda parte
5.º «Regente Gavotte Stephanie», para violín y piano.
6.º «La Tempestad», monólogo de barítono en el primer acto.—R. Chapi.
7.º «El Juramento», dúo de tiple y barítono en el segundo acto.—J. Gaztambide.
8.º «Tres Jolies», tanda de vals para violín y piano.—Waldteufel.

ORO
Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.—TELEFONO 107
Antigua casa para ventas, compras y administración de fincas, adelantando los alquileres Colocación de capitales con hipotecas y garantías comerciales. Confesión de testamentos, informaciones posesorias, adelantando los gastos hasta su entrega. Correspondientes en todas las provincias.
Dirección: Patricio Gómez

EL PROFESOR DE PIANO don Bonifacio González Hortigüela, da lecciones de piano y solfeo, á domicilio y en su casa, Daoiz y Velarde, 31, 3.º derecha, á precios convencionales. También prepara para el Conservatorio.
NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ
Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.
Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de ocho meses sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.
Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

En el Sardinero se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte bien amueblado con 6 ó 7 camas. Tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

INECCION VEGETO-MINERAL LE HEREDIA

Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Evita el contagio.
De venta en la Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 1, Santander.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de estepuerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado PALENTINO su capitán D. José Guerraica.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.
El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.

LA OVACION.

Ya no puedes presentarte á la hermana como el vengador del hermano.
—Es verdad, pero aún me quedan muchos recursos.
Y penetraron en la ciudad.
VII.
Seria muy difícil describir el efecto asombroso que produjo en Nápoles la noticia de que el caballero Nello había encontrado por fin quien le venciera. ¡Cómo! ¡Aquel espadachín invencible que tenía la ciudad á merced de su espada, había recibido una estocada maestra en el vientre! ¿Y quién le había puesto en aquel estado? Un joven adolescente.
Más de cien familias de Nápoles aborrecían á Nello, á causa de las afrentas que de él habían recibido.
Cuando el cochero que llevaba una carta de Armando para Leonel refirió los detalles de aquel duelo, se esparció la noticia en un momento. Desde la pescadería hasta el mercado de verduras, en todos los barrios cundió la noticia; los criados se apresuraron á enterar á sus señores; Nápoles entero invadió las calles. Aquel día se vio lo que raramente ocurre en una ciudad italiana; las mujeres más aristocráticas llamaban apresuradamente á sus amantes, y subían en los coches antes de las nueve de la mañana. Multitud de jóvenes alquilaban carruajes; un número mucho mayor de paseantes sala de Nápoles. Toda aquella gente se dirigía hacia la posada de maese Culumerlo; parecía una peregrinación, y el camino se cubría de gente que adelantaba en alegre procesión.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de estepuerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado PALENTINO su capitán D. José Guerraica.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.
El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.

CAFÉ CANTABRO

Hallándose en esta población, de paso para Bilbao, los reputados cantantes, tiple, señora doña Amparo Estelle, y barítono, don Vicente Olaght, han sido contratados por los dueños de referido café para dar una serie de conciertos, con el concurso del conocido profesor de piano don Manuel Guervós, dando principio hoy á las nueve de la noche con el siguiente programa:
Primera parte
1.º «Poeta y aldeano», sinfonia para violín y piano.
2.º «Serenata», canto y piano.—V. Olaght.
3.º «El Juramento», dúo de tiple y barítono es el tercer acto.—J. Gaztambide.
4.º «Pavana», para violín y piano.—E. Larcaena.

Segunda parte
5.º «Regente Gavotte Stephanie», para violín y piano.
6.º «La Tempestad», monólogo de barítono en el primer acto.—R. Chapi.
7.º «El Juramento», dúo de tiple y barítono en el segundo acto.—J. Gaztambide.
8.º «Tres Jolies», tanda de vals para violín y piano.—Waldteufel.

ORO
Se toma al precio más alto, en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

LA BIENHECHORA

ATARAZANAS, 8, 2.—TELEFONO 107
Antigua casa para ventas, compras y administración de fincas, adelantando los alquileres Colocación de capitales con hipotecas y garantías comerciales. Confesión de testamentos, informaciones posesorias, adelantando los gastos hasta su entrega. Correspondientes en todas las provincias.
Dirección: Patricio Gómez

EL PROFESOR DE PIANO don Bonifacio González Hortigüela, da lecciones de piano y solfeo, á domicilio y en su casa, Daoiz y Velarde, 31, 3.º derecha, á precios convencionales. También prepara para el Conservatorio.
NUEVO MOTOR A GAS, SISTEMA IBÁÑEZ
Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia.
Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibáñez funciona hace más de ocho meses sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo y se espera trabajar así un año ó más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquier casa de campo, etc.
Talleres: Calle la Ronda letra C.—San Sebastián. Representantes en Santander, señores Corcho Hijos.

En el Sardinero se arrienda el segundo piso del Hotel del Norte bien amueblado con 6 ó 7 camas. Tiene jardín, agua de la Molina, huerta y cochera si se necesita.

INECCION VEGETO-MINERAL LE HEREDIA

Cura los flujos de la uretra, sean recientes ó crónicos. Evita el contagio.
De venta en la Farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 1, Santander.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de estepuerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado PALENTINO su capitán D. José Guerraica.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.
El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.

LA OVACION.

Ya no puedes presentarte á la hermana como el vengador del hermano.
—Es verdad, pero aún me quedan muchos recursos.
Y penetraron en la ciudad.
VII.
Seria muy difícil describir el efecto asombroso que produjo en Nápoles la noticia de que el caballero Nello había encontrado por fin quien le venciera. ¡Cómo! ¡Aquel espadachín invencible que tenía la ciudad á merced de su espada, había recibido una estocada maestra en el vientre! ¿Y quién le había puesto en aquel estado? Un joven adolescente.
Más de cien familias de Nápoles aborrecían á Nello, á causa de las afrentas que de él habían recibido.
Cuando el cochero que llevaba una carta de Armando para Leonel refirió los detalles de aquel duelo, se esparció la noticia en un momento. Desde la pescadería hasta el mercado de verduras, en todos los barrios cundió la noticia; los criados se apresuraron á enterar á sus señores; Nápoles entero invadió las calles. Aquel día se vio lo que raramente ocurre en una ciudad italiana; las mujeres más aristocráticas llamaban apresuradamente á sus amantes, y subían en los coches antes de las nueve de la mañana. Multitud de jóvenes alquilaban carruajes; un número mucho mayor de paseantes sala de Nápoles. Toda aquella gente se dirigía hacia la posada de maese Culumerlo; parecía una peregrinación, y el camino se cubría de gente que adelantaba en alegre procesión.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.680 id.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de estepuerto el 7 de septiembre el rápido vapor nombrado PALENTINO su capitán D. José Guerraica.
Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.—Teléfono núm. 46.
El siguiente vapor será el NAVARRO, que saldrá el 21 de septiembre.





Curaciones de las deformidades DEL CUERPO HUMANO

**CURACIONES ORTOPEDICAS**

Ha llegado á esta capital el muy conocido ortopédico de Madrid, fundador de la ortopedia mecánica en España, PEDRO DE CORT Y MARTI, que pasará una temporada en esta capital.  
 Enfermedades que se corrigen ó se auxilian con sus aparatos mecánicos.  
 Los que padecen de *anquilosis*, aunque procedan de tumores blancos, imposibilidades de andar sin muletas, con nuestro tratamiento en seis ú ocho días pueden andar sin ellas.  
 Los que padecen de *hernias* (quebraduras) se curan radicalmente con los *bragueros* nuevamente inventados y con un método sencillísimo, sin *parches ni medicinas*.  
 Las señoritas que padecen *desviaciones de la columna vertebral* se curan en poco tiempo sin incomodarlas.  
 Los *corvados*, siendo jóvenes, pueden curar, y los adultos pueden evitar que la deformidad crezca más.  
 Los *pies de Bot ó deformes* se curan sin cortar tendones, como antes se hacía.  
 El señor Cort con sus aparatos ha desterrado por completo la *Tenatomia*, *Herniarios del ombligo* para las señoras. No incomodan nada.  
*Fajas metálicas* para reducir y suspender los grandes vientres.  
 También trae muchos aparatos para curar ó corregir las deformidades del cuerpo humano.  
 Los enfermos que sean presentados por los señores médicos al señor Cort, tendrá éste una gran satisfacción en que presencien las curaciones y vean prácticamente cómo se corrigen sus enfermos.  
 El señor de CORT recibe consultas en su gabinete, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, número 8, 2.º izquierda.

**Establecimiento termal**

DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS  
 TEMPERATURA 27º CÉNTIS.—CAUDAL 32.622 LITROS POR HORA  
 TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Unicas análogas á las de Panticosa

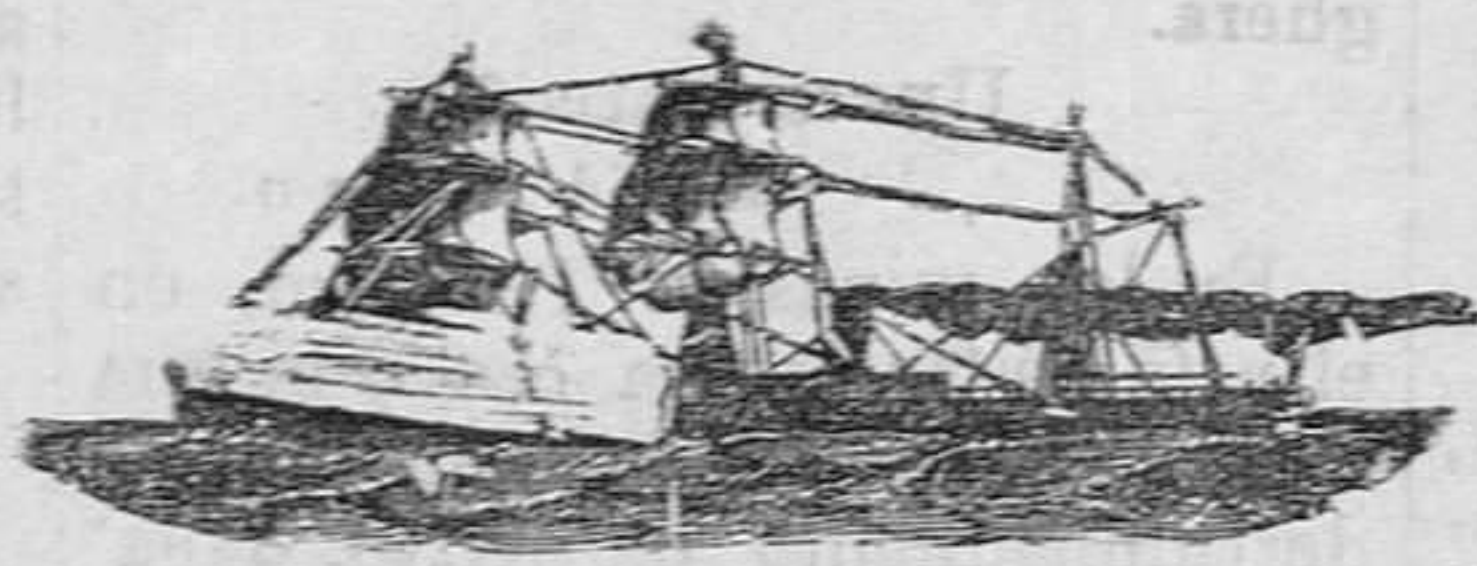
Son muy eficaces para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías-uritarias, etc.  
 El más concurrido de todos los establecimientos del Norte. Situación, dos horas de Elgoibar y Olaceta (línea del F. C. Central de Vizcaya). Carruajes en combinación con los trenes del Norte en Zumárraga y Bilbao, en cuyos puntos enlaza el F. C. Central. Para informes á sus propietarios Aguirre Sarasua Hermanos.

**NUEVO BAZAR DEL SIGLO XX**

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos.  
 Plaza de la Libertad, núm. 1 (Arcos de Botín)  
**SANTANDER**

**Compagnie Generale Transatlantique**

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
 MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE** Capitán NOUVELLON.  
 Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
 A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES  
 Se dá excelente trato y se habla español.  
 Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano. La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, Ila, saldrá de Santander el 27 de agosto, el vapor **LABRADOR**  
 Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de agosto el vapor **CANADA**  
 Para Saint Nazaire el 30 de agosto el vapor **WASHINGTON**  
 Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.  
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

**Para curar la tisis y catarros del pecho**

PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET  
 ¡SIEMPRE VICTORIOSAS!

CURACIONES ASOMBROSAS—USARLAS SIEMPRE ¡AUN EN CASOS DESESPERADOS!

Acaban de alcanzar la más alta distinción en la EXPOSICION DE LONDRES (15 JUNIO 1892) y de laureados en Francia

Medalla, Diploma é Insignias de Honor  
 Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la opresión y la fatiga, y abren las ganas de comer.  
 DIEZ pesetas en las boticas.—Madrid: Carmen, 41

**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN**

HERNAN-CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. etc.  
 VENDAJES ENYESADOS Y SILICATADOS PARA APÓSITOS INAMOVIBLES



Muebles inrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

**MEDICO HOMEOPATA.** Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.

**TRASPASO**

Por no poder atenderlo, se hace de un antiguo y muy acreditado establecimiento situado en el mejor sitio de esta población.  
 Para más informes dirigirse á la Papelería de Hijos de la Viuda de Soriano, Ribera, 15.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. **IBARRA Y COMPANIA** SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA (CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS).

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 27 de agosto saldrá para Marsella **CABO ORTEGAL** y escalas el vapor Capitán señor Aramburo.  
 El martes 30 de agosto saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán señor Garay. **VIZCAYA**

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.  
 En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores e est Empresa ó de cualquiera otra.

**LINEA DE VAPORES SERRA** Y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:  
 Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . LEONORA el 24 de agosto.  
 Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . ENRIQUE el 31 de idem,  
 Habana, Matanzas, Cárdenas, S.º de Cuba y Cienfuegos. . . . . HUGO el 7 de septiembre.  
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . FEDERICO el 14 de id.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

**Santander y la Isla de Puerto Rico**

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 24 de agosto saldrá el vapor español

**RITA**

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo  
 Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
 Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.  
 Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 87.

**DOLORES DE ESTÓMAGO** DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispepsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.  
 Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rubrica del Dr. Belloc.  
 Venta en todas las Farmacias, y en Paris, maison L. FRERE, A CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, successeurs, 19, rue Jacob.  
 Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHON GARCIA, Capellanes, 4, Dupl<sup>o</sup> p<sup>o</sup>; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico

— 260 —  
 dios elevaba su altar frente al tuyo, ¿no es verdad que te preocuparía un poco aquella concurrencia?  
 Y continuó:  
 —De todos modos, celebraré saber cuál de los dos, ese francés ó yo, es más audaz. Sin embargo, tienes razón, no se trata sólo de eso.  
 —¡Ah, ah!  
 —Al mismo tiempo que le veía, vi también á su hermana.  
 —Por Venus, ¡estarás enamorado!  
 —Como todo Nápoles.  
 —Tengo prisa por verla.  
 —Ya no puede tardar. A eso de las diez se presentará en el salón del hotel si su hermano no ha muerto.  
 —¿Y si ha muerto?  
 —Entonces le vengaré.  
 —Te batirás con Nello?  
 —Naturalmente.  
 —Pero y si el joven sale vencedor?  
 —Entonces tomaré otras medidas.  
 —Dentro de veinte minutos sabremos á qué atañernos.  
 Se levantaron y examinaron lo que iba á ocurrir; llegaban dos coches con los adversarios, sus testigos y sus médicos. Se trasladaron al cercado y los preliminares se verificaron como de costumbre. Nello estaba seguro de sí mismo; Armando parecía contar con el triunfo.  
 Cruzaron los aceros; el que hubiera vuelto á ver á Armando hubiese quedado estupefacto del cambio que se había verificado en su juego, después de su duelo con Jallisch; había perfeccionado con el estudio las ventajas que le daban su estatura, su fuerza y su habilidad; todos los días había tomado dos lecciones diarias del maestro más afamado de

— 261 —  
 París. Desechando las actitudes académicas y los recursos del arte, únicamente se había ejercitado como si estuviera siempre sobre el terreno; como si en cada lección hubiera tenido que defender su piel.  
 Nello esperaba encontrarse con un adversario sólido, pero pesado, y estaba enfrente de un tigre; Armando tenía la agilidad de la raza felina. El pobre Nello, por superior que fuera, se encontró desconcertado; todos sus cálculos se habían desvanecido, y esto sobre el terreno es una causa de desmoralización. Un hombre que pierde la sangre fría es hombre perdido; en dos ó en tres minutos el caballero quedó sin alientos. De pronto, Armando, que sostenía en su mano izquierda un papel que había sacado del bolsillo de su pantalón, dio tres pasos hacia atrás, clavó el papel en su espada y cargó de nuevo con furia sobre su adversario. Dos segundos después caía Nello con el pecho atravesado: acudieron á socorrerle; Armando le había dejado la espada clavada en el cuerpo, y retrocediendo diez pasos se ponía tranquilamente su levita.  
 El médico estrajo el arma y también el papel que, enganchado en el arma, estaba cubierto de sangre; el abate reconoció su soneto.  
 Nello no estaba muerto; el médico declaró que había alguna esperanza de salvarle. Maese Culmerlo, que conocía su profesión, tenía siempre una habitación dispuesta para los que fuesen gravemente heridos y se apresuró á ofrecerla. Nello fue instalado en ella.  
 Entretanto, los dos artistas españoles habían partido y cabalgaban hacia Nápoles.  
 Durante el camino, uno de ellos, Carlos, decía á su compañero:  
 —He aquí una de tus esperanzas desvanecidas.

— 264 —  
 Pero esta parecía muy preocupada.  
 —Querido tío—le dijo,—mire usted.  
 —Ya lo veo—dijo Leonel.  
 —¡Es escandaloso!—dijo Fernanda.  
 —¿Eh? ¿Qué dices, Fernanda?  
 —¡Digo que es vergonzoso!  
 —Pues no comprendo.  
 —Pero, tío mío, esos carruajes llenos de señoras, y lo que es más escandaloso, esas mujeres que se prodigan de esa manera.  
 —¡Ah, estás celosa, Fernanda!—dijo Leonel.  
 —No en verdad—dijo ella.—Estoy escandalizada sencillamente.  
 Leonel sonrió sabiendo á qué atenerse; pero bien pronto cambiaron las ideas de Fernanda; cesó de indignarse cuando desde los carruajes las señoras le enviaban sus más graciosos saludos, sus más cariñosas sonrisas; los caballeros se quitaban respetuosamente su sombrero; las gentes del pueblo, demostrando mayor entusiasmo, la vitorearon, pero con cierta discreción.  
 Hubieran temido molestar á Fernanda con demostraciones demasiado vivas; la joven atravesó de aquel modo, viéndose obligado el cochero á llevar el caballo al paso, las filas cada vez más compactas de la multitud y recogió el homenaje de admiración de una ciudad enamorada de su belleza. Al entrar en el hotel vio la acera, el patio, el vestíbulo y la escalera tapizados de flores.  
 —¡Cáspita!—dijo Leonel.—Es como el día del Corpus.  
 Fernanda nunca hubiera creído que le ocurriese semejante cosa.  
 —¡Oh!—dijo.—Los napolitanos me tratan como si fuese la madona; gracias á Armando, me tributan estos honores.